

# SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior  
Dirección General de Educación Superior Universitaria  
Dirección de Superación Académica  
Programa de Mejoramiento del Profesorado

### Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de Nuevos PTC

IES:	Instituto Tecnológico de Durango
Nombre del Profesor:	Rojas Contreras Juan Antonio
Fecha asignado al Profesor:	ITDUR-PTC-002
Número de oficio de la Carta de liberación:	PROMEP/103.5/13/9123
Fecha de la Carta de liberación:	10/octubre/2013
Grado:	Doctorado

**Dictamen**  
El protocolo fue modificado sustancialmente de acuerdo a las observaciones, de manera que: 1. Aclara la utilidad de generar microorganismos recombinantes. 2. Delimita el estudio a la producción de una enzima y trabajarán con 6 cepas lo cual le permitirá cumplir con los objetivos planteados. 3. Especifica que las técnicas zimográficas son solamente cualitativas. 4. Incluye el cronograma. 5. Especifica que la infraestructura con la que cuenta en su institución le servirá de apoyo para la realización del proyecto.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos Individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2013	\$40,000.00
Becas de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2013 / octubre - 2014	\$72,000.00
Reconocimiento a la trayectoria académica	noviembre - 2013 / octubre - 2014	\$60,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2013 / octubre - 2014	\$300,000.00
Beca a Estudiante	noviembre - 2013 / octubre - 2014	\$23,637.00
<b>Total:</b>		<b>\$495,637.00</b>

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico

Rubro	Monto aprobado:	
Asistencia a Reuniones Académicas	\$10,000.00	
Equipo	\$15,000.00	
Equipo para Experimentación	\$160,000.00	
Estancias Cortas	\$15,000.00	
Materiales y Consumibles	\$100,000.00	
<b>Total:</b>		<b>\$300,000.00</b>

**Observaciones**

Fecha de notificación: \_\_\_\_\_  
 Firma de enterado del profesor: \_\_\_\_\_  
 Firma de conformidad del Profesor: \_\_\_\_\_

**Nota:**

- El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del PROMEP debidamente firmado antes del 26 de diciembre de 2013 y una copia se adjuntará en el expediente del becario en poder de la IES.
- Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a este programa de su Representante (RIP), a más tardar el día 12 de diciembre de 2013.

(NAP) NO APROBADO

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO  
**RECIBIDO**  
 04 NOV. 2013  
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

RECIBIDO  
 07 NOV. 2013  
 F-PROMEP/74/Rele 04  
 PROMEP

**SEP**SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICASubsecretaría de Educación Superior  
Dirección General de Educación Superior Tecnológica  
Coordinación Sectorial Académica  
Dirección de Estudios de Posgrado e Investigación

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

México, D.F., 01/julio/2013

Oficio No. 513.2.2/3237/2013

ING. JESÚS ASTORGA PÉREZ  
DIRECTOR DEL INSTITUTO  
TECNOLÓGICO DE DURANGO  
PRESENTE

Por este conducto comunico a usted que el Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Director General de Educación Superior Tecnológica, mediante Oficio No. 513.1/1946/2013, ha autorizado la asignación de presupuesto 2013 para apoyo a la investigación a la institución a su digno cargo, lo anterior con base en las recomendaciones del Comité Evaluador de la Convocatoria 2013 Apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico en los Programas Educativos del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos, por lo cual hago de su conocimiento la información básica del proyecto de investigación.

Título del Proyecto	Clave
---------------------	-------

Descripción de la microbiota presente durante la fermentación de un mosto de Agave duranguensis combinando métodos moleculares dependientes e independientes de cultivo.	5074.13-P
--	-----------

Grupo de Investigación	
Director(a) Responsable	Dr. Jesús Bernardo Páez Lerma
Colaboradores:	Dr. Nicolás Oscar Soto Cruz, Dr. Juan Antonio Rojas Contreras.

Vigencia del proyecto: 24 meses	
01 de agosto de 2013 al 30 de julio de 2015	
Entrega de Informes	
1er. Informe de Avance	2do. Informe de Avance
01 al 30 de marzo de 2014	01 al 30 de agosto 2014
3er. Informe de Avance	Informe Final
01 al 30 de marzo de 2015	01 al 30 de agosto 2015



Arcos de Belén Núm. 79, P.H., Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06010, México, D.F.,

Tels. 56 01-10 00, 56 01-10 97, Ext. 65048, 65066 e-mail: posgrado@dggest.gob.mx.

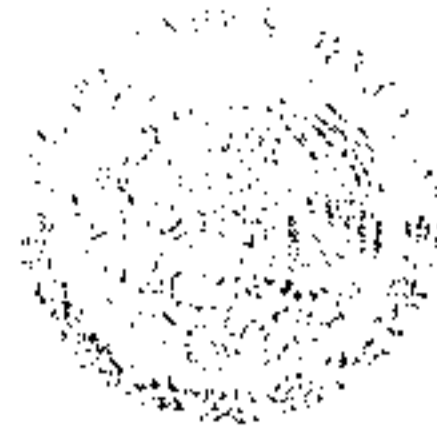
www.dgest.gob.mx



RSCC 247

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior  
Dirección General de Educación Superior Tecnológica  
Coordinación Sectorial Académica  
Dirección de Estudios de Posgrado e Investigación

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

- 2 -

Oficio No. 513.2.2/3237/2013

Cabe señalar que las partidas a continuación son enunciativas, para lo cual invariablemente al ejercerlas deberán ser justificadas en los proyectos de investigación.

Montos aprobados		Monto total por asignar
Partida 21701	Partida 31903	\$ 222,075.00
\$ 174,575.00	\$ 47,500.00	

Partida 21701: 21201, 21502, 25101 y 25501.

Partida 31903: 35301 y 35401.

Las comprobaciones y justificaciones que se presenten deberán ajustarse a la normatividad y disposiciones vigentes.

Los informes deberán entregarse de acuerdo al formato vigente de esta Dirección General, CIPYTTA01\_Avance y CIPYTTF01\_Final, disponibles en el portal electrónico de la DGEST ([www.dgest.gob.mx](http://www.dgest.gob.mx)).

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Excelencia en Educación Tecnológica"

DRA. ANA MARÍA MENDOZA MARTÍNEZ  
DIRECTORA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA  
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE  
POSGRADO E INVESTIGACIÓN

- c.c.p. Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez.- Director General
- Dr. Miguel Ángel Cisneros Guerrero.- Coordinador Sectorial Académico
- Ing. José López Medina.- Coordinador Sectorial de Planeación y Desarrollo del Sistema
- Dr. Fernando Apolinar Córdova Calderón.- Coordinador Sectorial de Administración y Finanzas

AMMM/RTV/cfab



Arcos de Belén Núm. 79, P.H, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06010, México, D.F.  
Tels. 36 01-10 00, 36 01-10 97, Ext. 65048, 65066 e-mail: [posgrado@dgest.gob.mx](mailto:posgrado@dgest.gob.mx).

[www.dgest.gob.mx](http://www.dgest.gob.mx)





"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

México, D.F., 07 julio 2013

Oficio No. 513.2.2/3235/2013

ING. JESÚS ASTORGA PÉREZ  
DIRECTOR DEL INSTITUTO  
TECNOLÓGICO DE DURANGO  
PRESENTE

Por este conducto comunico a usted que el Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Director General de Educación Superior Tecnológica, mediante Oficio No. 513.1/1944/2013, ha autorizado la asignación de presupuesto 2013 para apoyo a la investigación a la institución a su digno cargo, lo anterior con base en las recomendaciones del Comité Evaluador de la Convocatoria 2013 Apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico en los Programas Educativos del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos, por lo cual hago de su conocimiento la información básica del proyecto de investigación.

Titulo del Proyecto		Clave
Efecto del proceso de estabilización del jugo de betabel ( <i>Beta vulgaris</i> var. <i>Conditiva</i> L.) sobre los atributos sensoriales y funcionales.		5072.13-P
Grupo de Investigación		
Director(a) Responsable	Dra. Juliana Morales Castro	
Vigencia del proyecto: 12 meses		
01 de julio de 2013 al 30 de junio de 2014		
Entrega de Informes		
1er. Informe de Avance	Informe Final	
01 al 30 de enero de 2014	01 al 30 de julio de 2014	

*an*





"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

- 2 -

Oficio No. 513.2.2/3235/2013

Cabe señalar que las partidas a continuación son enunciativas, para lo cual invariablemente al ejercerlas deberán ser justificadas en los proyectos de investigación.

Montos aprobados		Monto total por asignar
Partida 21701	Partida 31903	\$ 85,000.00
\$ 70,000.00	\$ 15,000.00	

Partida 21701: 21201, 25501, 29401 y 29501.

Partida 31903: 35301 y 35401.


Las comprobaciones y justificaciones que se presenten deberán ajustarse a la normatividad y disposiciones vigentes.

Los informes deberán entregarse de acuerdo al formato vigente de esta Dirección General, CIPYTTA01\_Avance y CIPYTTF01\_Final, disponibles en el portal electrónico de la DGEST ([www.dgest.gob.mx](http://www.dgest.gob.mx)).

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Excelencia en Educación Tecnológica"

  
DRA. ANA MARÍA MENDOZA MARTÍNEZ  
DIRECTORA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA  
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE  
POSGRADO E INVESTIGACIÓN

c.c.p. Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez.- Director General  
Dr. Miguel Ángel Cisneros Guerrero.- Coordinador Sectorial Académico  
Ing. José López Medina.- Coordinador Sectorial de Planeación y Desarrollo del Sistema  
Dr. Fernando Apolinar Córdova Calderón.- Coordinador Sectorial de Administración y Finanzas

AMMM/ADW/efab



06

1.1.2.5.1.1



Subsecretaría de Educación Superior  
Dirección General de Educación Superior Tecnológica  
Coordinación Sectorial Académica  
Dirección de Estudios de Posgrado e Investigación

México, D.F., 01/marzo/2013

OFICIO No. 513.2.2/1371/2013

ING. JESÚS ASTORGA PÉREZ  
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO  
PRESENTE

En relación a la solicitud de registro de proyectos de investigación, comunico a usted que esta Dirección a mi cargo ha registrado el proyecto 2012 que a continuación se menciona:

Título del Proyecto	Línea de Investigación	Clave de Registro
Investigación y desarrollo para la diversificación de productos a partir del camote ( <i>Ipomoea batatas</i> L.)	Modernización e Innovación de Procesos Alimentarios	DGO-IBQ-2012-109

Grupo de Investigadores	
Director(a) Responsable: Dra. Luz Araceli Ochoa Martínez	
Colaboradores	
Silvia Marina González Herrera	Luis Arturo Bello Pérez
Néstor Gutiérrez Méndez	

Vigencia del proyecto	
Fecha de Inicio	Fecha Término
01/agosto/2012	30/julio/2014
Informe Final	
30/agosto/2014	

El control, seguimiento y evaluación de dicho proyecto, a través de informes de avance e informe final tanto de los aspectos técnicos como de los financieros, es responsabilidad de las unidades académicas y administrativas correspondientes del Instituto Tecnológico a su cargo. En este sentido, el director responsable del proyecto deberá entregar informes semestrales para verificar los resultados obtenidos en su Institución. Una vez que los informes académicos hayan sido avalados por las unidades correspondientes, deberá enviar a esta Dirección el archivo electrónico del informe final en disco compacto, así como las evidencias de los productos obtenidos en formato PDF, acompañado de un oficio de presentación por parte del Director de la Institución. Cabe mencionar que el formato del informe se encuentra disponible en el portal electrónico de la DGEST.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica

DRA. ANA MARÍA MENDOZA MARTÍNEZ  
DIRECTORA

C.p. Archivo  
AMMM/RTV/bgf



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO  
No. Bo.  
Ing. Jesús Astorga Pérez  
Director

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA  
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN



Av. de Belén Núm. 79, PH, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06010, México, D.F.,  
Tels. 36 01-10 00, 36 01-10 97, Ext. 65048, 65066 e-mail: posgrado@dggest.gob.mx,  
www.dggest.gob.mx



Sector Nacional: 2014.07.13  
Alcance: Proceso Educativo



SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO  
 Dirección General de Educación Superior Tecnológica  
 Coordinación Sectorial Académica  
 Dirección de Estudios de Programa e Investigación

SEP  
 SECRETARÍA DE  
 EDUCACIÓN PÚBLICA



"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

México, D.F., 01/Julio/2013

Es copia fiel  
 de la original

Oficio No. 513.2.2/3238/2013

Olga Miriam Rutiaga Quiñones  
 ING. JESÚS ASTORGA PÉREZ  
 DIRECTOR DEL INSTITUTO  
 TECNOLÓGICO DE DURANGO  
 PRESENTE

Por este conducto comunico a usted que el Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Director General de Educación Superior Tecnológica, mediante Oficio No. 513.1/1947/2013, ha autorizado la asignación de presupuesto 2013 para apoyo a la investigación a la institución a su digno cargo, lo anterior con base en las recomendaciones del Comité Evaluador de la Convocatoria 2013 Apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico en los Programas Educativos del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos, por lo cual hago de su conocimiento la información básica del proyecto de investigación.

Título del Proyecto	Clave
Caracterización de los genes de la levadura <i>K. marxianus</i> relacionados con la producción del 2 feniletanol (aroma a rosas)	5075.13-P

Grupo de Investigación	
Director(a) Responsable	Dra. Olga Miriam Rutiaga Quiñones
Colaboradores:	Dr. Nicolás Oscar Soto Cruz, Dr. Javier López Miranda, Dra. Elva Teresa Arechiga Carvajal

Vigencia del proyecto: 24 meses	
01 de agosto de 2013 al 30 de julio de 2015	
Entrega de Informes	
1er. Informe de Avance	2do. Informe de Avance
01 al 28 de febrero de 2014	01 al 30 de agosto 2014
3er. Informe de Avance	Informe Final
01 al 28 de febrero de 2015	01 al 30 de agosto 2015



*a*

